

# Dos F16 interceptan avión de LAN Cargo por intentar aterrizar en Holanda sin autorización

Amsterdam comunicó que fue un error de los pilotos de la aerolínea chilena y tuvieron que volar hacia Alemania.

En medio de las fuertes medidas de seguridad presentes en Holanda por la reunión del G7 y la cumbre de Seguridad Nuclear en La Haya (ver página 25), un avión de LAN Cargo fue interceptado, luego que accediera al espacio aéreo de ese país sin haber gestionado una autorización previa para aterrizar.

La aeronave volaba hacia el aeropuerto de Amsterdam desde Miami y las autoridades locales reconocieron que se trató de un error de los pilotos de la empresa chilena, que no solicitó el permiso para efectuar el aterrizaje.



Foto de archivo de avión LAN Cargo.

Por esta razón, el avión debió redirigir su rumbo hacia Alemania para aterrizar en el aeropuerto de Frankfurt.

Dos aviones F-16 holandeses acompañaron su trayecto hasta el límite internacional, señala la web holandesa Luch-

tvaartnieuws.nl.

## Holanda se blindo

Con un blindaje policial y organizativo se preparó Holanda para los eventos celebrados hoy. Las medidas de seguridad desplegadas son de tal magnitud que la policía holandesa reconoció que el dispositivo es cuatro veces mayor que el desplegado para la coronación de los reyes de los Países Bajos, el pasado 30 de abril.

Además de los cortes en las carreteras y del infranqueable cordón de seguridad establecido en torno a la cumbre, las autoridades holandesas ampliaron las restricciones hasta sus aguas territoriales.

## INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA  
Inscripción Registro de Valores N° 1081

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. a celebrarse el día 9 de Abril de 2014, a las 10:00 horas, en calle Marchant Pereira 10, piso 2, de la comuna de Providencia, Santiago, la que tendrá por objeto tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013;
2. Distribución de Utilidades del ejercicio 2013 y reparto de dividendo;
3. Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2014;
4. Elección del Directorio de la Sociedad;
5. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2014;
6. Fijar la remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo para el año 2014;
7. Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo;
8. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en el Título XVI de la Ley 18.046;
9. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas
10. Demás materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

#### MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, y los dispuesto en el Oficio Circular N° 444 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 19 de marzo de 2008, la memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013, el balance y los estados financieros del mismo con sus notas respectivas y el dictamen de los auditores externos, están a disposición de los accionistas en el sitio web [www.ilcinversiones.cl](http://www.ilcinversiones.cl). Asimismo, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Marchant Pereira 10, piso 17, comuna de Providencia, Santiago, se dispone de un número suficiente de ejemplares impresos para las consultas pertinentes.

#### DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

El Directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo al ejercicio 2013, en adición a los dividendos provisorios ya repartidos con cargo a la utilidad de dicho ejercicio, la cantidad de \$ 24.000.000.000, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de \$ 240 por acción, que se pagaría el día 8 de mayo de 2014. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del reparto.

#### OTROS ANTECEDENTES

Los antecedentes y fundamentos de las materias que se someterán a votación o conocimiento de la Junta, en especial la fundamentación de las opciones que se propondrán para designar a la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2014, se encuentran desde ya a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad [www.ilcinversiones.cl](http://www.ilcinversiones.cl)

#### SISTEMA DE VOTACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley N° 18.046, se informa que las materias sometidas a decisión de las Juntas se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papeletas, salvo que por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

La calificación de los poderes que se presenten a la Junta se efectuará el mismo día que ésta se realice, a la hora en que ella deba iniciarse, en el mismo lugar de su celebración.

GERENTE GENERAL



Este minisubmarino no tripulado podría aportar Alemania a la búsqueda.

## Premier malasio confirma que avión desaparecido se estrelló en el sur del Océano Indico

El avión de Malaysia Airlines que desapareció hace más de dos semanas con 239 pasajeros a bordo, se estrelló en el sur del Océano Indico, confirmó hoy el Premier malasio, **Najib Razak**. Nuevos análisis satelitales desde Gran Bretaña señalaron que el vuelo MH370 fue visto por última vez en medio del Océano Indico, al oeste de Perth, en Australia, indicó el Mandatario en un comunicado.

"Esta es una locación remota, lejos de cualquier posible lugar de aterrizaje", dijo Najib. "Tengo que informar con profunda tristeza y dolor que, según estos nuevos datos, el vuelo MH370 terminó en el sur del Océano Indico", añadió.

Najib manifestó, además, que las familias de las personas a bordo de la aeronave habían sido informadas de los acontecimientos.

Sus comentarios llegaron mientras un barco de la marina australiana se encaminaba hacia posibles restos del avión, luego de una serie de avistamientos de objetos flotantes que se cree podrían ser partes de la aeronave desaparecida.

Los rastros divisados, descritos como un "objeto circular gris o verde" y un "objeto rectangular naranja", fueron vistos hoy a unos 2.500 kilómetros al oeste de Perth, dijo el Primer Ministro australiano, **Tony Abbott**, quien agregó que tres aviones se dirigían a la zona.

En tanto, un grupo de expertos del Instituto Helmholtz de Oceanología de Kiel (al norte de Alemania) se sumarán a la búsqueda del avión malasio desaparecido con un minisubmarino no tripulado, que lleva por nombre Abyss.

# Kim impone su corte de pelo a norcoreanos, pero algunos lo cuestionan

Una muestra más del totalitarismo norcoreano quedó demostrada en la última ordenanza de su líder, **Kim Jong-un**, quien obligará a que los hombres se corten el pelo como él: a lo tazón y los laterales de las sienas rapadas.

“El corte de pelo de nuestro líder es muy particular. No le quedará igual a todo el mundo, ya que cada uno tiene distintas facciones y la cabeza de forma y tamaño diferente”, advierte la normativa.

Según relata un norcoreano residente en China a “Korea Times”, en Corea del Norte la gente no estará muy contenta con esta idea, ya que “este tipo de corte de pelo recuerda al de los contrabandistas chinos”.

Hasta ahora a los norcoreanos se

les permitía elegir entre 18 estilos para mujeres y 10 para los hombres. Hace un tiempo la televisión estatal lanzó una campaña contra el pelo largo, tachado de pasado de moda. El eslogan era: “Vamos a cortarnos el pelo de acuerdo con el estilo de vida socialista”.

¿Una historia tan loca cómo esta debe creerse? The Washington Post es uno de



los medios que cuestionan esta información, ya que señala que la BBC recogió esta información de un blog, el que a su vez se remite a los datos entregados por un diario y una radio. “Esto suena como una gran mentira”, precisa **Aidan Foster**, investigador de sociología de Norcorea, de la Universidad de Leeds, Reino Unido.

“No hay nadie en norcorea que tenga el mismo corte que Kim Jong-un, y creo que podemos agregar esto a la larga lista de historias ridículas que circulan sobre Pyongyang”, recalca Abrahamian, director ejecutivo de la organización Choson Exchange de Singapur.



## Hijo del piloto del avión malasio desaparecido defiende a su padre

El hijo menor del capitán **Zaharie Ahmad Shah**, piloto del vuelo MH370 de Malaysian Airlines, defendió a su padre de las versiones que lo vinculan con la desaparición del avión.

Ahmad Seth, de 26 años, rechazó que su padre haya secuestrado el Boeing 777 que desapareció el pasado 8 de marzo en el océano Índico tras desviarse de su ruta Kuala Lumpur-Pekín.

“Lo he leído todo en Internet. Pero he ignorado todas las especulaciones. Yo conozco a mi padre. No estábamos muy cercanos, ya que él viaja mucho, pero le entiendo”, señaló Ahmad en una entrevista con el diario “New Straits Times”.

A los pocos días de la desaparición del MH370, la policía registró la vivienda del piloto y se incautó de un simulador de vuelo después de que se descubriera que el avión se desvió de su ruta a los 40 minutos de despegar.

En el Índico, en tanto, la búsqueda de los restos del malogrado avión fue suspendida por un temporal luego que un satélite tailandés detectara otros 300 objetos flotantes.

“Todos los aviones regresan a Perth y los barcos abandonan la zona de búsqueda”, señaló la Autoridad Australiana de Seguridad Marítima (AMSA), que coordina la búsqueda en la gran ciudad del oeste de Australia.

### INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA  
Inscripción Registro de Valores N° 1081

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. a celebrarse el día 9 de Abril de 2014, a las 10:00 horas, en calle Marchant Pereira 10, piso 2, de la comuna de Providencia, Santiago, la que tendrá por objeto tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013;
2. Distribución de Utilidades del ejercicio 2013 y reparto de dividendo;
3. Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2014;
4. Elección del Directorio de la Sociedad;
5. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2014;
6. Fijar la remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo para el año 2014;
7. Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo;
8. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en el Título XVI de la Ley 18.046;
9. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas
10. Demás materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

#### MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, y los dispuesto en el Oficio Circular N° 444 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 19 de marzo de 2008, la memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013, el balance y los estados financieros del mismo con sus notas respectivas y el dictamen de los auditores externos, están a disposición de los accionistas en el sitio web [www.ilcinversiones.cl](http://www.ilcinversiones.cl). Asimismo, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Marchant Pereira 10, piso 17, comuna de Providencia, Santiago, se dispone de un número suficiente de ejemplares impresos para las consultas pertinentes.

#### DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

El Directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo al ejercicio 2013, en adición a los dividendos provisorios ya repartidos con cargo a la utilidad de dicho ejercicio, la cantidad de \$ 24.000.000.000, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de \$ 240 por acción, que se pagará el día 8 de mayo de 2014. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del reparto.

#### OTROS ANTECEDENTES

Los antecedentes y fundamentos de las materias que se someterán a votación o conocimiento de la Junta, en especial la fundamentación de las opciones que se propondrán para designar a la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2014, se encuentran desde ya a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad [www.ilcinversiones.cl](http://www.ilcinversiones.cl)

#### SISTEMA DE VOTACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley N° 18.046, se informa que las materias sometidas a decisión de las Juntas se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papeletas, salvo que por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

La calificación de los poderes que se presenten a la Junta se efectuará el mismo día que ésta se realice, a la hora en que ella deba iniciarse, en el mismo lugar de su celebración.

GERENTE GENERAL

### CARBOMET ENERGIA S.A.

#### DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

El Directorio ha propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo definitivo de \$142 por acción, el cual de aprobarse se pagará en las oficinas sociales al término de la Junta.

Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

EL PRESIDENTE

### CARBOMET ENERGIA S.A.

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, la que se celebrará el día 14 de Abril de 2014, a las 10:30 horas, en calle Camino Nos a Los Morros N°66, localidad de Nos, comuna de San Bernardo, Santiago, para pronunciarse sobre materias propias de este tipo de Juntas.

EL PRESIDENTE

# EE.UU. creó "Twitter cubano" para impulsar revueltas en la isla, según AP

"ZunZuneo" burló las restricciones del gobierno cubano a través de mensajes de texto.

El gobierno del Presidente Barack Obama financió en secreto una red social en Cuba para crear agitación política y socavar el gobierno de la isla.

Así lo indica una investigación que realizó la agencia Associated Press (AP), la que asegura que el "Twitter cubano" fue creado usando empresas de fachada y financiada a través de transacciones con bancos extranjeros.

El proyecto denominado "ZunZuneo" —palabra

relacionada con el zunzún, como se denomina en Cuba el colibrí o zumbador— duró dos años (hasta septiembre de 2012), atrajo a 40 mil suscriptores y evadió las restricciones a internet en la isla.

Al final, según documentos y entrevistas, la red reuniría una masa crítica suficiente como para que los disidentes hicieran llamados en la red a encuentros masivos, convocados con poca antelación y que pudieran provocar manifestaciones políticas o "una renegociación del equilibrio de poder entre el Estado y la sociedad", se precisa en la investigación.

Sin embargo, sus usuarios nunca supieron que el proyecto fue creado por una agencia de Estados Unidos

vinculada al Departamento de Estado, ni que los contratistas estadounidenses estaban reuniendo datos personales sobre ellos con la esperanza de que algún día esa información fuera utilizada con propósitos políticos.

No está claro si el proyecto —que debutó poco después del arresto en Cuba en 2009 del contratista estadounidense Alan Grosses— es legal bajo las leyes estadounidenses, que exigen autorización por escrito del Presidente y una notificación



Los usuarios cubanos de la red social no sabían que EE.UU. estaba detrás.

al Congreso.

Funcionarios de la USAID, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional —cuya misión es asistir a los pobres y vulnerables del mundo—, y sus contratistas hicieron un

esfuerzo significativo para ocultar los lazos que el proyecto tenía con Washington y, según AP, establecieron empresas de fachada en España y cuentas bancarias en las Islas Caimán para ocultar las transacciones financieras

del proyecto estimado en 1,6 millones de dólares.

ZunZuneo desapareció abruptamente en 2012 y el Partido Comunista cubano sigue en el poder, sin que una Primavera Cubana se avizore en el horizonte.

## INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

Inscripción Registro de Valores N° 1081

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. a celebrarse el día 9 de Abril de 2014, a las 10:00 horas, en calle Marchant Pereira 10, piso 2, de la comuna de Providencia, Santiago, la que tendrá por objeto tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013;
2. Distribución de Utilidades del ejercicio 2013 y reparto de dividendo;
3. Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2014;
4. Elección del Directorio de la Sociedad;
5. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2014;
6. Fijar la remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo para el año 2014;
7. Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo;
8. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en el Título XVI de la Ley 18.046;
9. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas
10. Demás materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

#### MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, y los dispuesto en el Oficio Circular N° 444 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 19 de marzo de 2008, la memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013, el balance y los estados financieros del mismo con sus notas respectivas y el dictamen de los auditores externos, están a disposición de los accionistas en el sitio web [www.ilcinversiones.cl](http://www.ilcinversiones.cl). Asimismo, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Marchant Pereira 10, piso 17, comuna de Providencia, Santiago, se dispone de un número suficiente de ejemplares impresos para las consultas pertinentes.

#### DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

El Directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo al ejercicio 2013, en adición a los dividendos provisorios ya repartidos con cargo a la utilidad de dicho ejercicio, la cantidad de \$ 24.000.000.000, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de \$ 240 por acción, que se pagará el día 8 de mayo de 2014. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del reparto.

#### OTROS ANTECEDENTES

Los antecedentes y fundamentos de las materias que se someterán a votación o conocimiento de la Junta, en especial la fundamentación de las opciones que se propondrán para designar a la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2014, se encuentran desde ya a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad [www.ilcinversiones.cl](http://www.ilcinversiones.cl)

#### SISTEMA DE VOTACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley N° 18.046, se informa que las materias sometidas a decisión de las Juntas se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papeletas, salvo que por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

La calificación de los poderes que se presenten a la Junta se efectuará el mismo día que ésta se realice, a la hora en que ella deba iniciarse, en el mismo lugar de su celebración.

GERENTE GENERAL

### MONTES S.A.

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad Montes S.A se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de abril del 2014 a las 16:30 hrs, en Av. Del Valle 945 of. 2611 Ciudad Empresarial Huechuraba, con el objeto de tratar la aprobación de la memoria y balance de la compañía del ejercicio correspondiente al año 2013, elección del nuevo directorio y otras materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la junta, los accionistas inscritos en el registro con 5 días hábiles de anticipación a la Junta.



### DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES S.A., DEPÓSITO DE VALORES DIVIDENDO N° 22/2013

Según acuerdo adoptado por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa el 25 de marzo de 2014, se comunica a los señores accionistas que a contar del 15 de abril se pagará el Dividendo N° 22 Definitivo de \$878 por acción (serie única) con cargo a las utilidades del ejercicio 2013.

Tendrán derecho al dividendo aquellos accionistas que figuren en el Registro de Accionistas al 9 de abril de 2014, conforme a lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 18.046.

El pago del dividendo se efectuará en las oficinas de la Sociedad DCV Registros S.A. ubicadas en calle Huérfanos N° 770, piso 22, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 hrs.

A los accionistas que lo hubieren solicitado por escrito, se les depositará el dividendo en su cuenta bancaria o se remitirá cheque por correo certificado al domicilio indicado, según el caso.

La calificación tributaria que afecta a este dividendo será informada en la fecha fijada por el Servicio de Impuestos Internos.

El Gerente